



La República de Colombia
y en su nombre, el
Colegio de Bachillerato Académico Nocturno
Anexo a la Normal Departamental Mixta de Ubaté
Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
Según Resolución No. 001619 del 18 de Noviembre de 1.993

Confiere a:

Jairo Alonso Gómez Peraza

C. C. No. 79.167.785 de Ubaté

El título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes.



Rector(a)

Secretario(a)

Registro Interno: Acta No. 101 Folio No. 1

No requiere registro, según Decreto No. 921